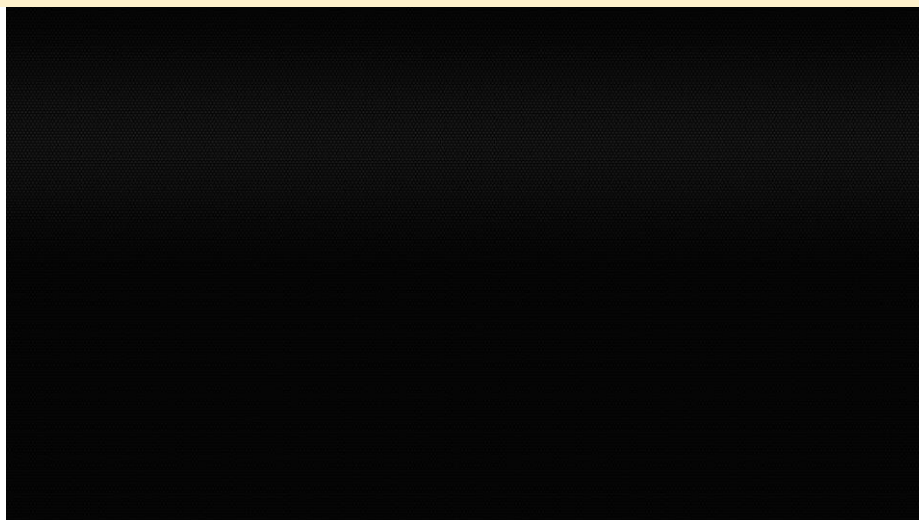


## EDITORIAL

### Un curso para asumir responsabilidades en la recuperación de derechos y el empleo de calidad, o no

Arranca otra etapa en la que la asociación entre la indolencia y la seudotransparencia sigue su propio curso. Mientras en el ámbito universitario estatal y andaluz CCOO mantiene un papel predominante en la negociación, logrando acuerdos que suponen avances significativos en derechos laborales. Sin embargo, en la UMA (donde se vuelve a usar la tijera) siguen tratando de ningunearnos en los asuntos que nos competen, máxime por nuestra representatividad sindical.



CCOO en la ceremonia de apertura del Curso Académico 2018 - 2019 de la UMA

Iniciamos otro curso. En esta nueva etapa hay mucho en juego, no solo en lo sindical (las elecciones en PAS laboral están al caer). En CCOO seguimos ocupados para mejorar las condiciones de trabajo y recuperar derechos. Mantenemos un compromiso con la plantilla y hacemos todo lo posible para atender sus demandas y materializar sus reivindicaciones. Al igual que estamos logrando en el Estado y en Andalucía, lo intentamos conseguir en la UMA. Ser el sindicato más votado nos exige la mayor responsabilidad para arrimar el hombro por una universidad mejor, de mayor utilidad social. Queremos una UMA en la senda de la excelencia, pero con mayor equidad, porque, no en vano (y pese a la actualidad de los másteres), la UMA ha de mantener su papel de vanguardia para procurar la igualdad de oportunidades en nuestra tierra.

Seguimos aportando y construyendo en todas las mesas negociadoras. Así, gracias al [“Acuerdo Marco de la Mesa General para la mejora del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal del sector público”](#), suscrito por CCOO el pasado julio, alcanzamos avances significativos para los derechos en la enseñanza en Andalucía, que ya están beneficiando muchos trabajadores y a sus familias. Solo recordar que este acuerdo recoge, por ejemplo, un incremento salarial que en 3 años nos puede suponer una subida superior al 8%. Además, en

próximas negociaciones empezaremos a tratar la restitución de las cantidades dejadas de percibir de la paga adicional del Complemento Específico o equivalente (años 2013 y 2014); tasa de reposición del 100% de las jubilaciones y un incremento adicional del 8% para favorecer al empleo público; universalización de las 35 horas; el cobro del 100% desde el primer día de baja por IT; y, en políticas de Igualdad, la mejora del permiso adicional por paternidad, hasta las 20 semanas en 2020 (este curso ya son 10 semanas).

Pero en la UMA, un curso más, tenemos que bregar con una hégira de la “transparencia” promovida y sostenida por la coalición “anticoco” que, además, goza de la indisimulada complacencia institucional. Pero intento de marginar al sindicato mayoritario en la UMA en favor de una gestión que prometía cambios, está resultando puro fuego de artificio, postureo. Genunflexión a la empresa y reparto de beneficios para colmar las expectativas personales de algun@s. El cambio de la coalición sindical no está siendo de gran utilidad para la plantilla y sus necesidades, tampoco está contribuyendo a la mayor eficiencia de esta universidad. Y lo peor: ante una nueva etapa de recortes el panorama no es muy prometedor. La inacción que caracteriza el *status quo* sindical que se limita a tragar con ruedas de molino y a mantener una actitud perezosa ante la empresa, sí que saca fuerza para acusarnos casi de antisistema cuando de forma argumentada y razonable nos oponemos o no apoyamos lo que son claros retrocesos y perjuicios para la plantilla.

## Arriba y abajo



Cobrar el 100% de las retribuciones básicas en situaciones de **Incapacidad Temporal** es un hecho en la función pública gracias al acuerdo firmado entre CCOO y el Gobierno



La actitud diligente del **Vicerrectorado del PDI** de la UMA para atender las peticiones favorables para la plantilla



Mientras recuperamos algunos derechos gracias a la negociación en la Mesa General de Andalucía donde, sin embargo, **en la UMA vuelve la tijera**. Así, observamos mermas en el Complemento de Productividad.



**Acuerdo de mudanzas**, otro “logro” sindical-empresarial en el que la participación de los trabajadores brilló por su ausencia. Solo la dirección del actual Comité de Empresa es capaz de asumir la negociación de la Vicegerencia con los Servicios a espaldas de los trabajadores implicados. Lejos quedan los tiempos en los que los trabajadores exigían que los directores, decanos y demás personal directivo asumieran lo que lo que los representantes de la plantilla negociábamos.

## Actualidad Nacional

**“El Gobierno debe cumplir los acuerdos, seguir la senda de recuperar lo arrebatado y reponer los derechos de las y los empleados públicos”**

CCOO analiza la evolución de los últimos meses, en especial a partir de la moción de censura que derribó al Gobierno de Rajoy y permitió la conformación del Gobierno de Pedro Sánchez. [Más info](#)

**CCOO exige al Gobierno que modifique ya la reforma laboral**

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, sobre los 100 primeros días del gobierno de Pedro Sánchez, afirma que: “Han servido para sembrar un campo de buenas intenciones que, ahora, tienen que concretarse en hechos”. [Más info](#)

### **"Ampliaremos de 5 a 16 semanas el permiso de paternidad de los funcionarios"**

El secretario de Estado de Función Pública, asegura que su principal objetivo es restaurar la protección social perdida por los empleados públicos durante la crisis económica. [Más info](#)

### **Re-CCOOnquistado el 100% de las retribuciones en situación de IT**

Se publicó el Real Decreto, fruto del acuerdo entre el Gobierno y CCOO, que devuelve el derecho a los funcionarios del Estado a cobrar el 100% de las retribuciones básicas en situaciones de IT. [Más info](#)

### **CCOO insta a derogar los Reales Decretos 14/2012 y 20/2012 en todos los aspectos que competen a la Universidad**

En una reunión mantenida en julio con representantes del Gobierno central, el sindicato pidió recuperar los temas de negociación pendientes que competen a dicha institución. [Más info](#)

## **Novedades en la UMA**

### **CCOO detecta un error en la cuantía de los premios de funcionarización**

Hemos detectado un error en los premios de funcionarización de la última convocatoria de TU, sobre los quinquenios. Algunos compañeros y compañeras habrán visto que no se les ha tenido en cuenta el quinquenio obtenido en la última convocatoria, contándose únicamente los que hubieran obtenido en su primera solicitud. CCOO lo advirtió al Vicerrectorado que, como ya sucedió con los sexenios, se ha mostrado dispuesto a hacer las correcciones oportunas, notificando a las personas afectadas el reconocimiento (y abono) de todos sus quinquenios hasta este año. Agradecemos la diligencia del Vicerrectorado del PDI en atender las peticiones favorables para este colectivo de trabajadores. No obstante, insistiremos a la Junta de Andalucía para que todo lo acordado se sustancie de la manera más rápida y satisfactoria posible.

### **CCOO rechaza la "externalización de las mudanzas"**

No hubo acuerdo inicial en el Comité de Empresa para apoyar la pretensión de la Gerencia de regular las actividades de movimiento de materiales, mobiliario y mudanzas. La UMA desea que el servicio se reordene según determine un grupo de trabajo que estaría dirigido por el Director del Servicio de Construcción y Conservación, asistido por el Director del SICAU. Todo en aras de una presunta mayor racionalización de los recursos humanos.

El desacuerdo en el Comité deriva en acusaciones del SIAM hacia los disidentes CCOO y SITUMA como "promotores de la externalización" de las mudanzas. Algo sin fundamento. Solo cabe recordar que teníamos un servicio de mudanzas en la etapa de la anterior rectora. Ha sido con el actual Equipo de Gobierno cuando se ha externalizado, y de lo cual hay sobradas evidencias documentales. Cuestiones personales se sumaron a la incompetencia o la dejación de funciones para llevarnos a una mala solución: la privatización.

**CCOO no quiere** que bajo ningún concepto se mantenga la privatización del servicio. Al contrario, ha propuesto al Comité su recuperación como servicio público, ampliando la RPT. No cambiamos de parecer, ni siquiera por presiones o prisas de la Gerencia. Así, el Vicegerente de RRHH advertía que, si no había acuerdo para facilitarle la formación del grupo de trabajo antes mencionado, se vería obligado a dictar la "externalización de estos servicios". Esta amenaza ha bastado para que SITUMA, pese a estar conforme con potenciar el servicio público del almacén, se descolgase de la postura que compartía con CCOO, sumándose al bloque de los firmantes para volver a la situación de partida, la misma que a la Gerencia no le cuadraba. La regulación sobre movimiento de materiales, mobiliario y mudanzas, vuelve a crear un "grupo de trabajo" compuesto por personal voluntario de los servicios de Construcción y Conservación, Mensajería, Adquisiciones y SICAU. En definitiva, el timorato Comité firma otro [Acuerdo](#) con la empresa, sin duda mejorable.

### **Mientras avanzamos en la Mesa de Universidades de Andalucía, la UMA inicia los recortes**

Es un hecho la recuperación de algunos derechos, fruto de la negociación en la Mesa General de Andalucía donde CCOO participa de forma activa, sin embargo, encontramos otro panorama en la UMA. En esta universidad los duros años de recortes se paliaron gracias a acuerdos que firmamos a nivel andaluz: Acuerdo de Homologación y Complemento de Productividad (alcanzando el 4º tramo y consolidando los otros tres). Ahora, en una etapa de recuperación de derechos, la UMA recula y nos

recorta el Complemento de Productividad. Efectivamente, en la nómina de agosto muchos son quienes han visto reducido su complemento en el caso de haber tenido alguna situación de IT durante el 2017.  
[Más info](#)

## Actualidad Universidades

### **CCOO reclama el 100% en situación de IT**

El 4 de julio se publicó en el BOE la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. La norma prevé que se pueda determinar un complemento retributivo desde el primer día de incapacidad temporal que, sumado a la prestación del Régimen General de la Seguridad Social o del Régimen de Mutualismo Administrativo, llegue hasta el 100% de las retribuciones de los trabajadores públicos. Establece que, además, mientras no entre en vigor la nueva regulación y se fijen las retribuciones a percibir en situación de IT, se seguirá aplicando el Real Decreto Ley 20/2012 y la Ley 17/2012.

CCOO considera necesario que, según lo dispuesto en los PGE 2018, las universidades posibiliten el cobro del 100% de las retribuciones en caso de IT. Sería una medida en sintonía con lo acordado el pasado 27 de febrero en la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía.

### **Siguen las negociaciones en la Mesa andaluza del PAS**

#### ***Se recupera el derecho al 100% del salario en situación de Incapacidad temporal***

En reunión del pasado 21 de septiembre, la Junta y las Universidades han aceptado la **reclamación de CCOO** para que todo el personal de las Universidades Públicas de Andalucía perciba el 100% de las retribuciones desde el primer día de la incapacidad temporal. Recuperamos un derecho que el anterior Gobierno nos quitó injustamente. El Acuerdo tendrá carácter retroactivo desde el 21 de julio de 2018, fecha desde la que se aplicará a la generalidad de empleados públicos en Andalucía.

#### ***Incrementos salariales para 2018***

La Ley de Presupuestos Generales del Estado establece los siguientes incrementos salariales para 2018:

- 1,5% desde el 1 de enero. Este incremento ya se ha realizado en las distintas Universidades, quedando pendiente que en la nómina de este mes se perciban los atrasos correspondientes desde el 1 de enero.
- 0,25% desde el 1 de julio. Este incremento se abonará en la nómina de este mes, junto con los atrasos correspondientes desde el 1 de julio.
- 0,30% extra, o 0,20% en caso de no haber superávit en 2017. Dado que, para CCOO, todas las universidades tienen superávit, la subida debe ser del 0,3%. Hemos propuesto que se abone porcentualmente en cada nómina, lo que supondría una subida total del 2,05%.

#### ***Recuperación del 5% detraído por el Gobierno Andaluz en 2013 y 2014***

CCOO solicitó a las Universidades y a la Consejería su compromiso para devolver el 5% de las retribuciones que detrajo la Junta en 2013 y 2014, en los mismos términos que ya se ha comprometido la Junta con los sindicatos respecto a sus empleados públicos. El Sº General de Universidades traerá una propuesta para la próxima reunión en la línea de lo planteado por CCOO.

#### ***Jubilación Parcial***

CCOO ha propuesto la jubilación parcial asociada al contrato de relevo. Las Universidades están de acuerdo en atender esta petición sin que tenga les suponga un coste económico extra. No obstante, estudiarán el coste económico que tiene nuestra propuesta para ver su viabilidad.

#### ***Conciliación y Reducción horaria mayores 60 años***

En este tema las gerencias van a valorar las distintas propuestas sindicales en futuras reuniones (con una periodicidad quincenal) para ir avanzando sobre lo que todavía no hay acuerdo.

Sobre la reducción horaria las universidades que no disfrutaban de esta medida ven complicada su aplicación por problemas organizativos y de atención de servicios, incluso piden su anulación en donde se está aplicando. CCOO ha avisado en la Mesa que "armonizar" no es perder derechos. Este polémico punto se volverá a retomar más adelante.

### **Se retoma la negociación andaluza en la Mesa de PDI**

La SGU ha convocado al Grupo de Trabajo de PDI para el próximo lunes, 1 de octubre. CCOO va a insistir en sus reivindicaciones:

1º Publicación inmediata en BOJA de la Convocatoria de Complementos Autonómico.

2º Exigimos un acuerdo para que los Ayudantes Doctores que acaben contrato, y lo soliciten, puedan acogerse a la figura de Contratado Doctor Interino hasta que se finalice el diseño de carrera profesional del PDI laboral.

3º Recuperación del derecho al 100% del salario por incapacidad temporal, con carácter retroactivo a 21 de julio de 2018.

4º Hacer efectivos los incrementos salariales previstos para 2018.

5º Recuperación del 5% detraído por el Gobierno Andaluz en 2013 y 2014.

6º Negociar la Jubilación Parcial.

7º Sistema de Conciliación y Reducción horaria para mayores de 60 años.

### **La Junta defiende la universidad pública ante "el desprestigio interesado"**

La consejera de Conocimiento participa en la apertura del curso académico 2018/19 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. [Más info](#)

## **Tribunales**

### **El Supremo avala uno de los puntos más polémicos de la reforma laboral del PP**

El tribunal admite que se deje de aplicar un convenio que está caducado y se sustituya por otro de ámbito superior. [Más info](#)

## **Ofertas de empleo – BOJA**

### **UMA**

[-Convocatoria de pruebas selectivas en la ESCALA ADMINISTRATIVA](#)

[-Resolución de 5/9/2018](#): Concurso para puestos de trabajo reservados a PAS funcionario

[-Resolución de 10/9/2018](#): Concurso público de méritos para plazas de Profesores Ayudantes-Doctores.

[-Resolución de 11/9/2018](#): Concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

[-Resolución de 14/9/2018](#): Concurso público para la adjudicación de plazas de Profesores Contratados Doctores.

**UAL** – Concurso de acceso a plazas de cuerpos [docentes](#) universitarios.

**UCO** – Concurso de acceso plazas de cuerpos [docentes](#) universitarios.

**UNIA** – Convocatoria pública para proveer tres puestos de trabajo de [PAS](#).

**UPO** – Concurso público de méritos para la contratación de dos [profesores asociados](#).

## **Otras noticias**

### **El Gobierno aprueba eliminar los recortes educativos a partir del curso 2019/20**

El Consejo de Ministros aprueba un anteproyecto de ley para revertir los recortes educativos del Gobierno del PP. [Más info](#)

### **Andalucía. A la espera de la fecha electoral**

En esta semana se debe despejar la incógnita de unas elecciones andaluzas en otoño. [Más info](#)

### **Golpe a internet en Europa: aprobada la ley de 'copyright' que lo cambia todo**

El Parlamento Europeo acaba de aprobar la nueva ley de 'copyright'. La directiva permitirá controlar lo que subimos a la red y la información a la que accedemos. [Más info](#)

### **El Gobierno veta la ley de transparencia universitaria cuando estalla el caso Montón**

Rechaza debatir una proposición de ley para mejorar la transparencia y rendición de cuentas de los centros. [Más info](#)

### **España pasa de 29 a 38 universidades en el ranking de las mejores del mundo**

España está representada este año por 38 universidades en la clasificación de las mejores instituciones de educación superior del mundo, según la publicación británica Times Higher Education (THE). [Más info](#)

### **El clamoroso silencio de la universidad ante los escándalos de plagios y falsos títulos**

Entre los orígenes de los últimos escándalos aparece una institución relevante: la universidad. [Más info](#)

### **¿Quién controla la calidad de las universidades?**

Se cuestiona la profesionalidad y la dignidad institucional de las universidades. [Más info](#)

### **Los rectores piden una nueva ley que dote de recursos, autonomía y más reputación institucional a la Universidad**

El presidente de la CRUE ha leído un comunicado en el Congreso firmado por los principales agentes sociales. [Más info](#)

### **Inician la construcción de una residencia de estudiantes en Teatinos**

Estará lista en agosto de 2019 y tendrá 304 habitaciones, gimnasio, piscina y parking. [Más info](#)

### **La UMA ampliará la Facultad de Filosofía, que podría costar 7 millones**

Activa la licitación de los proyectos de ejecución, incluyendo un nuevo edificio. [Más info](#)

### **El artículo 155 no sirvió para tomar medidas educativas en Cataluña**

Pese al informe que alertó el pasado mes de febrero, en plena aplicación del artículo 155, de que hay libros de texto en Cataluña que contravienen principios de la Constitución. [Más info](#)

### **Qué hacer para prevenir las contracturas en la oficina**

Algunos consejos que ayudan a prevenir las contracturas y los dolores de espalda. [Más info](#)

**SOMOS CCOO – En defensa de tus intereses**

Sección Sindical de Comisiones Obreras de la UMA